

		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Programa de la asignatura				
Denominación de la asignatura: Derecho Familiar						
Clave:		Semestre: 6°		Campo de conocimiento: Derecho		
				Créditos: 8		
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () de elección ()			Horas		Horas por semana	Horas al semestre
			Teoría	Práctica		
Tipo: Teórica			4	0	4	64
Modalidad: Curso			Duración del programa: semestral			

Seriación: No () Si (X) Obligatoria (X) Indicativa () Asignatura subsecuente: Derecho Sucesorio Asignatura antecedente: Contratos civiles Objetivo general: Analizará y explicará con claridad el contenido e instituciones que conforman el Derecho familiar, así como su ubicación dentro de la sistemática del Derecho y sus aspectos característicos, destacando su naturaleza jurídica y su autonomía como disciplina jurídica independiente del Derecho civil. Igualmente, se comprenderá la noción de orden público e interés social, esenciales en las disposiciones del orden familiar.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción al estudio del derecho familiar	4	0
2	Naturaleza jurídica del derecho familiar	3	0
3	Autonomía del derecho familiar	4	0
4	Esponsales y matrimonio	6	0
5	Divorcio	6	0
6	Concubinato y las sociedades de convivencia	4	0
7	Parentesco	3	0
8	Alimentos	4	0
9	Violencia familiar	2	0
10	Filiación	7	0
11	Adopción	5	0
12	Patria potestad	6	0
13	Tutela	6	0

Facultad de Derecho

14	Patrimonio familiar	4	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Contenido Temático
Unidad 1 : Introducción al estudio del derecho familiar
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Explicará la evolución de la familia y distinguirá entre los conceptos sociológico y jurídico de familia. Identificará la ubicación del Derecho Familiar dentro de la sistemática general del Derecho.</p>
Unidad 2: Naturaleza jurídica del derecho familiar
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá las diferentes teorías acerca de la naturaleza jurídica del Derecho Familiar, propuestas por autores connotados de la materia.</p>
Unidad 3: Autonomía del derecho familiar
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Conocerá los fundamentos que justifican la autonomía del Derecho Familiar en relación al Derecho Civil y estará en condiciones de articular su particular opinión al respecto.</p>
Unidad 4: Esponsales y matrimonio
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Definirá al matrimonio civil, sabrá de su evolución hasta el momento actual en el Distrito Federal y su naturaleza jurídica; conocerá los requisitos para contraerlo, los impedimentos matrimoniales, los efectos del matrimonio en cuanto a los cónyuges, los hijos y los bienes; sus causas de nulidad y los efectos de ésta.</p>
Unidad 5: Divorcio
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Proporcionará un concepto de divorcio y su distinción con la separación de cuerpos; conocerá sus clases y efectos en cuanto los cónyuges, los hijos y los bienes, y conocerá las reformas que ha sufrido, en el Distrito Federal, a partir de 2008.</p>

<p>Unidad 6: Concubinato y las sociedades de convivencia</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno:</p> <p>Al terminar esta unidad, el alumno: Explicará un concepto de concubinato y su naturaleza jurídica, así como sus efectos en relación a los concubinarios, los hijos y los bienes. Dará el concepto de sociedad de convivencia y dirá cuál es su naturaleza jurídica.</p>
<p>Unidad 7: Parentesco</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Proporcionará el concepto de parentesco, su trascendencia en actos civiles, familiares y sucesorios, así como sus diferentes especies y cómputo.</p>
<p>Unidad 8: Alimentos</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Distinguirá los conceptos vulgar y jurídico de la voz alimentos. Las características de éstos, su contenido en sentido jurídico, quiénes tienen derecho a recibirlos y quiénes la obligación de proporcionarlos, así como las diferentes formas de pagarlos y garantizar su pago, y cuándo se suspende o cesa la obligación de ministrarlos.</p>
<p>Unidad 9: Violencia familiar</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Explicará las diversas acepciones de la expresión violencia familiar y su campo de aplicación; analizará su trascendencia jurídica y social, y conocerá las diversas normas nacionales e internacionales que le son aplicables.</p>
<p>Unidad 10: Filiación</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Proporcionará el concepto y los antecedentes históricos de la filiación, las diversas clases de hijos que derivan del Código Civil del Distrito Federal y las diferentes formas de establecerla. Explicará el impacto del progreso científico en la reproducción humana y cómo se procede al desconocimiento de un hijo.</p>
<p>Unidad 11: Adopción</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Al terminar la presente unidad, el alumno:</p> <p>Expondrá el concepto, naturaleza jurídica y los antecedentes históricos de la adopción, los requisitos para adoptar y ser adoptado y los efectos de la adopción. Conocerá lo relativo a la adopción internacional y a la llevada a cabo por extranjeros con residencia permanente en México, y la legislación aplicable a una y otra.</p>

Unidad 12: Patria potestad
Objetivo Específico: Al terminar la presente unidad, el alumno: Examinará el concepto y la evolución histórica de la patria potestad, así como sus objetivos. Conocerá los efectos de la patria potestad en cuanto a la persona y bienes del sujeto a ella, y la forma en que termina, se pierde, se suspende y limita, y las excusas para no ejercerla.
Unidad 13: Tutela
Objetivo Específico: Al terminar la presente unidad, el alumno: Proporcionará el concepto de tutela y la progresión histórica de ésta; explicará quiénes están sujetos a ella y a quiénes corresponde su ejercicio, explicará qué personas son inhábiles para desempeñarla o pueden excusarse de ejercerla; la garantía de su ejercicio por el tutor, las obligaciones de éste y la extinción de la tutela.
Unidad 14: Patrimonio familiar
Objetivo Específico: Al terminar la presente unidad, el alumno: Explicará el concepto y la evolución del patrimonio familiar, sus características, los bienes que pueden conformarlo y su valor máximo, sus formas de constitución, así como su incremento, disminución y extinción.

Actividades de aprendizaje independiente: Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones. <ul style="list-style-type: none">▪ Establecer un horario de trabajo escolar.▪ Desarrollar hábitos de estudio.▪ Asignar espacios adecuados para el estudio.▪ Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión.▪ Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento).▪ Realizar autoevaluaciones.▪ Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones.▪ Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender.
Actividades de asesoría y tutoría: Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a

través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales:

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivo particular por unidad ▪ Temario oficial detallado ▪ Presentación o introducción general por unidad ▪ Contenidos ▪ Actividad integradora y actividades de aprendizaje ▪ Cuestionarios de reforzamiento por unidad ▪ Lecturas complementarias (en algunas asignaturas) ▪ Glosario de términos ▪ Resumen ▪ Exámenes de autoevaluación por tema ▪ Mesografía 	
Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas	
Recursos didácticos Modalidad abierta y a distancia	
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)
Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)
Chat	(X)
Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)
Recursos didácticos: Se sugieren las siguientes prácticas: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Exposición del maestro ❖ Exposición audiovisual ❖ Ejercicios dentro de clase ❖ Seminarios ❖ Lecturas obligatorias ❖ Trabajos de investigación ❖ Prácticas de campo ❖ Discusión de casos reales en grupo ❖ Proyección de láminas y acetatos ❖ Investigación de campo ❖ Conferencia por profesores invitados ❖ Ejercicios fuera de clase ❖ Solución de casos prácticos ❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección 	

<p>del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo
<p>Actividades de autoevaluación:</p> <p>En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.</p> <p>El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:</p> <p><i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.</p> <p><i>Del dominio o no dominio del conocimiento.</i> Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.</p>
<p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje:</p> <p>Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad.▪ Activar conocimientos previos.▪ Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales.▪ Organizar información nueva.▪ Relacionar conocimientos previos con nuevos.▪ Conocer y dominar conceptos.▪ Relacionar conceptos.▪ Crear comunidades de aprendizaje. <p>Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Actividades introductorias▪ Actividades integradoras▪ Actividades de discusiones guiadas▪ Actividades de resolución de problemas o situaciones▪ Actividades de análisis y razonamiento▪ Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas▪ Actividades de exploración (investigación)▪ Resúmenes▪ Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos▪ Analogías y metáforas▪ Ejercicios prácticos y problemas de aplicación▪ Juegos computarizados▪ Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento▪ Trabajo colaborativo▪ Glosario de términos
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Exámenes parciales

- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - Exámenes parciales 30%
 - Otros criterios 20%
 - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Bibliografía básica:

- Baqueiro Rojas, Edgard. *Derecho de Familia*, Oxford, México, 2009.
- Galván Rivera, Flavio. *El Concubinato en el Vigente Derecho Mexicano*. Porrúa, México, 2003.
- Güitrón Fuentevilla, Julián. *Derecho Familiar*, Producciones Gama, México, 1988.
- Código Familiar para el Estado de Hidalgo*. Editorial del Gobierno del Estado. Palacio de Gobierno, Pachuca de Soto, Hidalgo. Noviembre de 1983.
- Proyectos de Código Familiar para los Estados de Aguascalientes, Chiapas, Tamaulipas, Estado de México, Guanajuato y el Distrito Federal*. Obras que se encuentran en la sede del Colegio Nacional de Estudios Superiores de Derecho Familiar, A.C., ubicada en Nicolás San Juan 308, México, 03100, D. F.
- ¿Qué es el Derecho Familiar?* Volumen Primero. Promociones Jurídicas y Culturales, S.C. México, 1992.
- ¿Qué es el Derecho Familiar?* Volumen Segundo. Promociones Jurídicas y Culturales, S. C. México, 1 1992.
- Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del Año 2000*. Editorial Porrúa, S. A. México, 2003.
- Hernández López, Aarón. *Práctica Forense de Derecho Familiar; el Divorcio*. Porrúa. México, 2007.
- Lozano Ramírez, Raúl. *Derecho Civil, T. I. Derecho Familiar*. PAC. México, 2009.
- Mata Pizaña, Felipe de la. *Derecho Familiar y sus Reformas más recientes a la Legislación del D.F.* Porrúa, México, 2008.
- Pérez Duarte, Alicia. *Derecho de Familia*. Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Ruggiero, Roberto de. *Instituciones de Derecho Civil*. Tomo 2 Vol. II. Derecho de Obligaciones. Derecho de Familia. Derecho Hereditario. Reus. Madrid, España.
- Varios Autores. *Compilación. Derecho Civil Mexicano*. Vol. II. El Derecho de Familia. Porrúa. México, 2007.
- Zavala Pérez, Diego H. *Derecho Familiar*, Porrúa. México, 2008.

Bibliografía complementaria:

- Baqueiro Rojas, Edgar y Buenrostro Báez, Rosalía. *Derecho de Familia y Sucesiones*. Oxford, México, 2009.
- Belluscio, Augusto César. *Manual de Derecho de Familia*, T. I y II. Desalma. Buenos Aires, 1996.
- Bonnecase, Julien. *Elementos de Derecho Civil*. Tomos I y III. José M. Cájica Jr. Puebla, México, 1994.
- Borda, Guillermo A. *Manual de Derecho Familiar*. Abledo-Perrot. Buenos Aires, Argentina, 1994.
- Chávez Castillo, Raúl. *Derecho de Familia y Sucesori*, Porrúa. México, 2009.
- Enneccerus, Ludwig. *Tratado de Derecho Civil. Derecho de Familia*. Tomo IV. Vol. 1, Bosch, Barcelona, España, 1981.
- Fleitas Ortíz de Rozas, Abel M. *Manual de Derecho de Familia*. Lexisnexis. Argentina, 2008.
- González Martín, Nuria. *El Derecho de Familia en un Mundo Globalizado*. Porrúa, México, 2007.
- Lasarte, Carlos. *Derecho de Familia, Principios de Derecho Civil IV*. Marcial Pons. Madrid, 2006.
- Juárez Cacho, Ángel Julián. *Contrato Civiles y de Derecho Familiar*. Raúl Juárez Carro. México. 2008.
- Roel de Hoffmann, Carla. *Introducción al Estudio del Derecho Familiar*, Porrúa, México, 2008.
- Serrano Migallón, Fernando. *Derecho y Cultura Jurídica*, 450 años de la enseñanza Universitaria del Derecho en América. Porrúa, México, 2007.

Perfil Profesiográfico:

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.